



La salud  
es de todos

Minsalud

República de Colombia  
Ministerio de Salud y Protección Social  
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

**RESOLUCIÓN No. 2022006979 DE 11 de abril de 2022**  
**Por la cual se concede un Registro Sanitario**

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

**CONSIDERANDO**

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMÁTICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.

EN CONSECUENCIA, A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.** - Conceder REGISTRO SANITARIO por el término de DIEZ (10) años a

PRODUCTO: CENTRIFUGA I FUGE L400P –CENTRIFUGA  
MARCA: NEUATION TECHNOLOGIES PVT. LTD.  
REGISTRO SANITARIO No.: INVIMA 2022DM-0025144  
TIPO DE REGISTRO: IMPORTAR Y VENDER  
TITULAR(ES): DIAGNOSTILAB VM SAS con domicilio en SINCELEJO - SUCRE  
FABRICANTE(S): NEUATION TECHNOLOGIES PVT. LTD. con domicilio en INDIA  
IMPORTADOR(ES): DIAGNOSTILAB VM SAS con domicilio en SINCELEJO - SUCRE  
ACONDICIONADOR(ES): DIAGNOSTILAB VM SAS con domicilio en SINCELEJO - SUCRE  
TIPO DE EQUIPO BIOMEDICO: APOYO  
RIESGO: I  
SISTEMAS: ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS  
SUBSISTEMAS: CENTRIFUGA DE LABORATORIO VERSÁTIL, CABLE DE ALIMENTACIÓN, LLAVE EN T, MANUAL DE USO, TARJETA DE GARANTÍA, ROTOR  
USOS: LA CENTRIFUGA SE USA EN LOS LABORATORIOS PARA SEPARAR LAS PARTÍCULAS DE LA SUSPENSIÓN LIQUIDAD DE ACUERDO A SU DENSIDAD, LAS DIFERENTES SUSTANCIAS BIOLÓGICAS QUE SE SUELEN SEPARAR POR CENTRIFUGACIÓN SON CÉLULAS, CÉLULAS DE MAMÍFEROS, ORGÁNULOS, ETC  
PRESENTACIÓN  
COMERCIAL: UNIDAD  
OBSERVACIONES: EL PRESENTE REGISTRO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS:  
¡FUGE L400P  
VIDA ÚTIL: 5 AÑOS  
EXPEDIENTE No.: 20224882  
RADICACIÓN No.: 20221055022  
FECHA DE RADICACION: 06/04/2022

**ARTICULO SEGUNDO.** - CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.



La salud  
es de todos

Minsalud

República de Colombia  
Ministerio de Salud y Protección Social  
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

**RESOLUCIÓN No. 2022006979 DE 11 de abril de 2022**  
**Por la cual se concede un Registro Sanitario**

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

**ARTICULO TERCERO.** - LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

**ARTICULO CUARTO.** - LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

**COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los 11 de Abril de 2022

**Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.**

**LUCIA AYALA RODRIGUEZ**  
**DIRECTOR(A) TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS**  
Proyectó: Legal: , Técnico: nnoguerab